MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

TRÁMITE DE RESIDENCIA TEMPORAL CON AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR DE PERSONAS EXTRANJERAS
INSTRUCTIVO F- 03

INDICACIONES GENERALES

- Para evitar retrasos innecesarios e inconvenientes, lea detenidamente este Instructivo que contiene los requisitos que deberá cumplir y las formalidades de los documentos que anexará al trámite.
- Los documentos presentados en la Gerencia de Extranjería, pasan a ser propiedad de la Dirección General de Migración y Extranjería. Institución que se reserva el derecho de otorgar la calidad migratoria solicitada y requerir información adicional que estime conveniente.
- Los documentos emitidos en el extranjero deberán ser autenticados o apostillados debidamente traducidos al idioma castellano, según lo dispuesto en el Art. 162 de la Ley Especial de Migración y de Extranjería.
- En todos los documentos que se anexen al trámite, su nombre y apellidos deben estar escritos conforme a los que se registran en su Pasaporte

EL INSTRUCTIVO F-03 ESTÁ DIRIGIDO A:

Personas extranjeras que soliciten Residencia Temporal en el país con permiso para trabajar, de conformidad a lo establecido en el Art. 109 numerales 7), 8), 12),16), 17) y 23) de la Ley Especial de Migración y de Extranjería, que se detalla a continuación:

a) Trabajadores profesionales del deporte.
b) Trabajadores migratorios y sus familiares dependientes.
c) Académicos o docentes.
d) Científicos y personal especializado que se dediquen a actividades académicas, de investigación, técnicas o de asesoría.
e) Directivos, técnicos y personal administrativo trasladados desde el exterior.
f) Personas extranjeras que presten servicios a una institución pública para proyectos de interés público.

REQUISITOS COMUNES QUE DEBE CUMPLIR LA PERSONA EXTRANJERA.

1. Solicitud suscrita por: La persona extranjera, representante legal, apoderado o empleador. En caso de no presentar la solicitud personalmente, se requerirá firma legalizada, y si esta es persona jurídica deberá relacionar su personería. Si el solicitante es una institución pública bastará firma y sello del titular.
2. Fotocopia del Pasaporte vigente, de todas las páginas utilizadas y presentar el original para ser confrontado.
3. Original de constancia de no poseer antecedentes policiales o penales, del país de origen o donde ha residido los dos últimos años anteriores a su ingreso al territorio salvadoreño.
4. Solvencia de la Policía Nacional Civil de El Salvador vigente, cuando la persona extranjera ha permanecido por más de tres meses en territorio nacional o tiene más de dos ingresos al país en el último año.

MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

LAS SUBCATEGORÍAS MIGRATORIAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN DEBERÁN CUMPLIR ADEMÁS CON LOS REQUISITOS SIGUIENTES:

1. **Trabajadores profesionales del deporte (residencia máxima de un año)**
   - Original de carta compromiso del empleador, donde solicita oportunidad de trabajo, este documento deberá contener las firmas de los suscriptores debidamente legalizadas y relacionar personería jurídica con la que actúa el empleador si fuera el caso.

2. **Trabajadores migratorios (residencia máxima de dos años)**

   2.1. Trabajadores con dependencia laboral ya sea con personas naturales o jurídicas:
   - Original de carta compromiso del empleador, donde solicita oportunidad de trabajo, este documento deberá contener las firmas de los suscriptores debidamente legalizadas y relacionar personería jurídica con la que actúa el empleador si fuera el caso.
   - Autorizaciones de las entidades competentes, en los casos que las personas extranjeras ejerzan su profesión en el país.

   2.2. Trabajadores independientes:
   - Declaración Jurada ante notario salvadoreño, detallando las actividades que realizará, domicilio, lugar donde se ubicará el negocio, fecha de inicio de actividades y proyección de ingresos económicos a percibir mensualmente.
   - Autorizaciones de las instituciones en los casos que se requieran para desarrollar sus actividades, tales como: Permisos de Alcaldías, instituciones del Estado, entre otras.

3. **Personas académicas y docentes (residencia máxima de un año)**
   - Fotocopia certificada del acuerdo celebrado entre instituciones de educación, si es procedente.

4. **Científicos y personal especializado que se dedique actividades de investigación, técnicas o de asesoría. (residencia máxima de dos años)**
   - Original de carta compromiso del empleador, donde solicita oportunidad de trabajo, este documento deberá contener las firmas de los suscriptores debidamente legalizadas y relacionar personería jurídica con la que actúa el empleador si fuera el caso o del convenio respectivo.

5. **Directivos, técnicos y personal administrativo trasladados desde el exterior. (residencia máxima de dos años)**
   - Original de carta compromiso del empleador, donde solicita oportunidad de trabajo, este documento deberá contener las firmas de los suscriptores debidamente legalizadas y relacionar personería jurídica con la que actúa el empleador si fuera el caso o del convenio respectivo.
   - Fotocopia certificada de la carta de traslado correspondiente, según sea el caso.

6. **Personas extranjeras que presten servicios a una institución pública para proyectos de interés público. (residencia máxima de un año)**
   - Original de carta compromiso del empleador, donde solicita oportunidad de trabajo, este documento deberá contener las firmas de los suscriptores debidamente legalizadas y relacionar personería jurídica con la que actúa el empleador si fuera el caso o de prestación de servicio.
   - Fotocopia certificada del convenio respectivo en el caso de desarrollar sus actividades entre entidades públicas.

PLAZO MÁXIMO PARA DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN: 45 días hábiles siempre y cuando cumplan con todos los requisitos.

MANDAMIENTO DE PAGO.

Los mandamientos de pago, serán proporcionados por personal de la Gerencia de Extranjería, lugar en el cual podrá pagar el valor respectivo. Dicho pago, no será REEMBOLSABLE. El valor de su trámite será según el detalle siguiente.

MANDAMIENTO DE PAGO		
Residente Temporal Centroamericano	$70.00.	Hasta un año
Residente Temporal Centroamericano.	$130.00	Hasta dos años
Residente Temporal No Centroamericano	$140.00	Hasta un año
Residente Temporal No centroamericano	$260.00	Hasta dos años

MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

SOLICITUD DE RESIDENCIA CON AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR
(ESTA SOLICITUD DEBERÁ SER COMPLETADA POR EL FUTURO EMPLEADOR)
PERSONA EXTRANJERA NO CENTROAMERICANA

Señor (a)
Director (a) General de Migración y Extranjería
Presente.

Yo, _____, de _____años de edad, Sexo: _____ Estado familiar: Soltero ☐ Casado ☐ Divorciado ☐Viudo Otro de nacionalidad:_____, Profesión u oficio_____ actuando en mi calidad de_____, de la sociedad:_____ _____, calidad que compruebo con: _____, a Usted con todo respeto **EXPONGO**:

Que mi representada(o) necesita contratar los servicios del señor (a) _____, de_____años de edad, con pasaporte No_____, Quien ingresó al país para prestar sus servicios en calidad de _____; por lo anteriormente expuesto atentamente **PIDO**:

Conceda Residencia Temporal al sr.(a) _____ _____, por el período de_____, para que pueda prestar sus servicios en dicha sociedad, previo pago de los derechos correspondientes e informe favorable del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; además, comprometiéndonos a cumplir con las leyes y demás trámites legales.

INFORMACIÓN OBLIGATORIA
Señalo para oír notificaciones a la dirección siguiente: _____ _____; y como medio especial los teléfonos/fax _____ y _____; y el correo electrónico _____.
Dirección particular de la persona extranjera: _____ _____

AGREGO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES:
Dirección de empresa: _____ _____
Teléfonos empresa: _____ y _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____.

Lugar y fecha: _____, día ____ mes _____ año_____.

Firma _____.

MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

SOLICITUD DE RESIDENCIA CON AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR
(ESTA SOLICITUD DEBERÁ SER COMPLETADA POR EL FUTURO EMPLEADOR)
PERSONA EXTRANJERA CENTROAMERICANA

Señor (a)
Director (a) General de Migración y Extranjería
Presente.

Yo, _____, de _____años de edad, Sexo: _____ Estado familiar: Soltero ☐ Casado ☐ Divorciado ☐ Viudo ☐ Otro ☐ de nacionalidad:_____, Profesión u oficio_____ actuando en mi calidad de_____, de la sociedad:_____ _____, calidad que compruebo con: _____, a Usted con todo respeto **EXPONGO**:

Que mi representada(o) necesita contratar los servicios del señor (a) _____, de_____años de edad, de nacionalidad _____, con pasaporte No_____, Quien ingresó al país para que preste sus servicios en calidad de _____; por lo anteriormente expuesto atentamente **PIDO**:

Conceda Residencia Temporal al sr.(a) _____ _____, por el período de_____, para que pueda prestar sus servicios en dicha sociedad, previo pago de los derechos correspondientes, comprometiéndonos a cumplir con las leyes y demás trámites legales.

INFORMACIÓN OBLIGATORIA
Señalo para oír notificaciones a la dirección siguiente: _____ _____; y como medio especial los teléfonos/fax _____ y _____; y el correo electrónico _____.
Dirección particular de la persona extranjera: _____ _____

AGREGO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES:
Dirección de empresa: _____ _____
Teléfonos empresa: _____ y _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____.

Lugar y fecha: _____, día ____ mes _____ año_____.

Firma _____.

MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

SOLICITUD DE RESIDENCIA TEMPORAL CON AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR POR CUENTA PROPIA

Señor (a)
Director (a) General de Migración y Extranjería
Presente.

Yo,_____, de_____ años de edad, Sexo: _____ Estado familiar: Soltero ☐ Casado ☐ Divorciado ☐ Viudo ☐ Otro ☐ de Profesión u oficio: _____, de nacionalidad _____, con pasaporte No_____; a usted con todo respeto **EXPONGO**:

Que ingresé al país en calidad de turista y deseando radicarme en este país con todo respeto solicito concederme **Residencia Temporal** por un período de _____ con autorización **para trabajar por cuenta propia** como: _____, comprometiéndome a cumplir con las leyes y demás trámites legales, previo al pago de los derechos correspondientes.

INFORMACIÓN OBLIGATORIA
Señalo para oír notificaciones a la dirección siguiente: _____
_____
_____; y como medio especial los teléfonos/fax _____ y _____; y el correo electrónico _____.
Dirección particular de la persona extranjera: _____
_____

AGREGO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES:
Dirección de empresa: _____
_____
Teléfonos empresa: _____ y _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____.

Lugar y fecha: _____, día ____ mes _____ año_____.

Firma _____.